



**CHILE LO
HACEMOS
TODOS**

**FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE
COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES,
PROVINCIALES Y COMUNALES**

**MANUAL DE POSTULACIÓN
PROYECTOS EN LINEA
CONCURSO 2019**

Ministerio Secretaría General de Gobierno
Unidad de Fondos Concursables



I. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene por objetivo colaborar con su medio de comunicación en el desarrollo del proyecto requerido para la postulación del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales, concurso 2019.

En primer lugar, le recomendamos leer atentamente las bases del concurso para informarse correctamente sobre las condiciones y los proyectos a los cuales puede postular. **VER BASES.**

Para obtener más información sobre los requisitos de postulación y los beneficios de cada tipo de proyecto, consulte las bases del concurso que se encuentran disponibles en el sitio web <http://fondodemedios.gob.cl/>, o en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de su región o en la Unidad de Fondos en la Región Metropolitana. **VER CONTACTOS**

Las postulaciones para este concurso se podrán realizar a través del **sistema de postulación en línea** <http://fondos.gob.cl/> o **formulario papel**, por lo tanto, este manual es un complemento para la presentación del proyecto a través de la plataforma Web.

En la eventualidad que, luego de haber analizado este documento aún persistan dudas, lo invitamos a acercarse a la Secretaría Regional Ministerial respectiva, o a la Unidad de Fondos Concursables en Santiago. Sus consultas envíelas a través de la OIRS virtual, disponible en la sección CONTACTO del sitio web, con la respectiva identificación del consultante (nombre, RUT y medio de comunicación que representa), también puede escribirnos al correo **fondodemedios@msgg.gob.cl**, señalando la región de postulación y su consulta

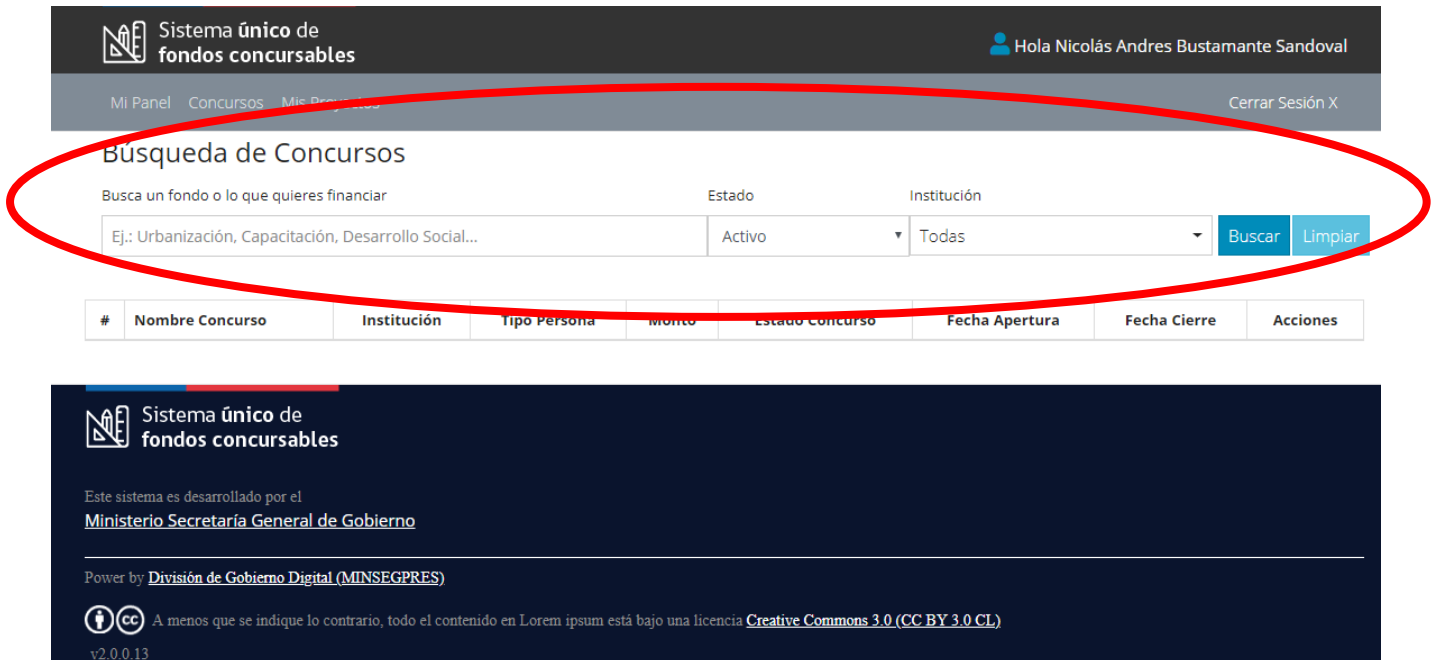
IMPORTANTE: Cada persona natural o jurídica **podrá postular con el mismo soporte a solo un proyecto.** En caso de existir multiplicidad de postulaciones, en los términos expresados anteriormente, se excluirán todas.

II. FONDOS.GOB.CL: GENERALIDADES

1. Estructura o esquema:

El sistema único de fondos concursables permite al medio de comunicación realizar el trámite de postulación al Fondo de Medios de Comunicación de manera rápida y sencilla, siguiendo una estructura intuitiva y generando una relación fluida entre el postulante y el Ministerio.

Para buscar un concurso lo primero que tendrá que hacer es ingresar al sitio <http://fondos.gob.cl/>



Sistema único de fondos concursables

Hola Nicolás Andres Bustamante Sandoval

MI Panel Concursos Mis Proyectos Cerrar Sesión X

Busqueda de Concursos


Busca un fondo o lo que quieres financiar Estado Institución

Ej.: Urbanización, Capacitación, Desarrollo Social... Activo Todas

#	Nombre Concurso	Institución	Tipo Persona	Monto	Estado Concurso	Fecha Apertura	Fecha Cierre	Acciones
---	-----------------	-------------	--------------	-------	-----------------	----------------	--------------	----------

Este sistema es desarrollado por el [Ministerio Secretaría General de Gobierno](#)

Power by [División de Gobierno Digital \(MINSEGPRES\)](#)

 A menos que se indique lo contrario, todo el contenido en Lorem ipsum está bajo una licencia [Creative Commons 3.0 \(CC BY 3.0 CL\)](#)

v2.0.0.13

Una vez en el sitio web, el usuario podrá buscar el concurso ingresando alguna palabra dentro del motor de búsqueda, podrá buscar a través del estado de los concursos o por Institución (Ministerios).

Si escribe por ejemplo **medios o fortalecimiento** aparecerán todos concursos relacionados a los temas señalados.

Si no conoce el Fondo por el cual desea participar, podrá pichar “Buscar” (sin ningún dato) y aparecerán todos los fondos públicos disponibles.

Búsqueda por Institución:

Sistema único de fondos concursables

Hola Nicolás Andres Bustamante Sandoval

MI Panel Concursos Mis Proyectos Cerrar Sesión X

Búsqueda de Concursos

Busca un fondo o lo que quieres financiar Estado Institución

Fondo de medios Activo Todas

6 registros encontrados. Mostrando del registro 1 al 6.

#	Nombre Concurso	Institución	Tipo Persona	Monto	Estado Con
1	Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público (FFOIP) / Carácter Local / Región de Tarapacá	Ministerio Secretaría General de Gobierno	Ambas	CLP 4.000.000 (Variable)	Activo
2	FOMENTO DE LA VINCULACIÓN, ASOCIATIVIDAD Y PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES DE CHILENOS EN EL EXTERIOR / Vinculación, Asociatividad y Participación : Talleres, Producción de Eventos y Encuentros / .	Ministerio Secretaría General de Gobierno	Jurídica	USD 3.000 (Variable)	Activo
3	Fondo para Proyectos de Cultura y Sitios de Memoria / Sitios de Memoria / Subsecretaría de Derechos Humanos.	Ministerio Secretaría General de Gobierno	Jurídica	0 20.000.000 (Variable)	Activo
4	Fondo para Proyectos de Cultura y Sitios de Memoria / Cultura / Subsecretaría de Derechos Humanos.	Ministerio Secretaría General de Gobierno	Jurídica	CLP 10.000.000 (Variable)	Activo

- Todas
- Ministerio de Agricultura
- Ministerio de Desarrollo Social
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Energía
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
- Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
- Ministerio de Minería
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones
- Ministerio del Deporte
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública
- Ministerio del Medio Ambiente
- Ministerio del Trabajo y Previsión Social


Al ingresar al listado de Fondos disponibles, deberán verificar que el estado del concurso se encuentre **ACTIVO**.

Mo	Estado Concurso	Fecha
CLP 0 (Variable)	En Preparación	01/
CLP 0.000 (Variable)	Activo	18/
USD 0.000 (Variable)	En Preparación	30/
CLP 0 (Variable)	En Preparación	11/
CLP 0.000	Finalizado	29/
CLP 0	En Preparación	11/

VERIFICAR QUE AL FONDO QUE POSTULA SE ENCUENTRE ACTIVO, DE LO CONTRARIO NO PODRÁ INGRESAR SU POSTULACIÓN.



Una vez que identifique el concurso por cual desea participar, deberá ingresar pinchando el botón

		General de Gobierno		(Variable)				
6	FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES / FFMS (2019) / Radio comunitaria	Ministerio Secretaría General de Gobierno	Ambas	CLP 4.000.000 (Variable)	Activo	07/03/2019	29/03/2019	

Existirán cinco tipos de concursos para postular al Fondo de Medios, de acuerdo al siguiente detalle:

- 1) Radios Comunitarias Ciudadanas Ley 19.418.
- 2) Medios Digitales (páginas web)
- 3) Medios Impresos (Revistas, diarios, semanarios, entre otros.)
- 4) Medios Televisivos (Abierto o por cable)
- 5) Medios Radiales (AM – FM)

Por lo que antes de ingresar al concurso, deberá identificar que concurso es acorde a su medio de comunicación.

6	FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES / FFMS (2019) / Radio comunitaria	Ministerio Secretaría General de Gobierno	Ambas	CLP 4.000.000 (Variable)	Activo	11/03/2019	29/03/2019	
7	FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES / FFMS (2019) / Medios - Digital	Ministerio Secretaría General de Gobierno	Ambas	CLP 2.000.000 (Variable)	Activo	11/03/2019	29/03/2019	
8	FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES / FFMS (2019) / Medios - Impreso	Ministerio Secretaría General de Gobierno	Ambas	CLP 3.500.000 (Variable)	Activo	11/03/2019	29/03/2019	
9	FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES / FFMS (2019) / Medios - TV	Ministerio Secretaría General de Gobierno	Ambas	0 3.500.000 (Variable)	Activo	11/03/2019	29/03/2019	
10	FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES / FFMS (2019) / Medios - Radial	Ministerio Secretaría General de Gobierno	Ambas	0 3.500.000 (Variable)	Activo	11/03/2019	29/03/2019	

NOTA: las radios online son consideradas como medios digitales.

Una vez dentro del concurso, aparecerá información relacionada al concurso como que tipo de personas pueden postular, fecha de apertura y cierre, monto disponible y la descarga de bases del fondo.

En esta misma sección se solicitará el **NOMBRE DEL PROYECTO** con el cual desea postular y luego debe clicar **Quiero Postular** para poder generar un proyecto.

The screenshot shows the user interface of the 'Sistema único de fondos concursables'. At the top, there is a navigation bar with 'Mi Panel', 'Concursos', and 'Mis Proyectos' (the latter is circled in red). A green banner displays the message: '¡Felicitaciones! Estás a punto de postular al fondo FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES / FFMCS (2019) / Radio comunitaria'. Below this, a table provides details about the competition: 'Fecha Apertura: 07-03-2019 a las 00:00hrs.', 'Fecha Cierre: 29-03-2019 a las 23:59hrs.', 'Tipo Persona: Natural y Jurídica', 'Postulaciones por Persona: 2', 'Con Co-Financiamiento: NO', and 'Monto Variable: 4.000.000 CLP'. A 'Descarga Aquí' link is also present. On the right, a form asks '¿Cuál es el nombre de tu proyecto?:' with a text input field containing 'Personajes olvidados de la comuna de...'. Below the input field are two buttons: '¡Quiero Postular!' and 'Volver'. A blue callout box points to the input field with the text: 'Nombre del proyecto con el cual se desea participar.'



En éste mismo panel, podrá también ver su perfil de usuario, volver a los concursos disponibles y ver el detalle de los proyectos postulados.

This screenshot shows a similar view to the previous one, focusing on the header and the green congratulatory banner. The navigation bar at the top has 'Mi Panel', 'Concursos', and 'Mis Proyectos' circled in red. The green banner contains the text: '¡Felicitaciones!'. The rest of the page content is partially obscured.

III. PASOS PARA FORMULAR EL PROYECTO

PASO 1: Resumen de Postulación

En esta sección aparecerá la portada del proyecto, con un breve resumen con los datos que se han ingresado, como por ejemplo: datos del concurso, responsable, actividades y presupuesto. En esta sección podrá además ir observando el avance porcentual por cada etapa del formulario de postulación que se vaya rellenando. El 100% se obtendrá una vez que haya ingresado toda la información requerida, si el porcentaje es inferior se deberá a que falta ingresar alguna información, lo que le impedirá enviar su propuesta de postulación final.



Sistema único de fondos concursables

Podrá verificar además del cierre de las postulaciones.

MI Panel Concursos Mis Proyectos Cerrar Sesión X

Faltan 21 días, 12 horas, 11 minutos y 11 segundos para cierre del concurso.

FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES / FFMCS (2019) / Radio comunitaria

Personajes olvidados de la comuna de... - Folio: 511658

Hoy hasta completado el 22% del total del formulario

Resumen de Postulación

Barra con el estado de avance del proyecto.

Deben estar todas las etapas con un 100% de cumplimiento para poder postular.

0% Datos de contacto aportados, deben corresponder exclusivamente al coordinador

0% Territorio y Notificación

0% Tipo Organización

0% Formulación Prioritaria

0% Medición de Logros

100% Información Adicional

El objetivo del concurso es financiar, en forma relativa a la realización, edición y difusión de programas o suplementos de carácter regional o local que refuercen el rol de la comunicación en el desarrollo social y cultural de nuestro país, rescatando la identidad propia de cada región, informando sobre su acontecer económico, social y cultural, fortaleciendo los procesos y estrategias educacionales de cada zona.

Fecha Creación: 08-03-2019 11:46

Personajes olvidados de la comuna de...

En esta sección podrá ver además ver el tiempo que falta para que finalicen el periodo de postulación y podrá ver además una barra con el estado de avance (%) respecto del llenado de su proyecto, esta barra cambiará de color anaranjado a verde mientras más información se vaya ingresando.

- 100% Información Personal
- 0% Actividades del Proyecto
- 0% Presupuesto
- 100% Documentos Adjuntos
- Validación y Envío

Datos del Concurso

Fecha Cierre: **29-03-2019** Hora: **23:59** Bases del Concurso: [Descarga Aquí](#)

Responsable

Nombre: Tipo Persona:
País Residencia: Región Residencia:

Actividades

Fecha Inicio: Duración: Fecha Término:

Presupuesto

Solicitado:	Cofinanciamiento Obligatorio:	Cofinanciamiento Voluntario:
0	0	0
Total:	% Cofinanciamiento obligatorio del total solicitado:	% Cofinanciamiento voluntario del total solicitado:
0 CLP	0 %	0 %

Volver Siguiete

Deberá pinchar el boto SIGUIENTE para guardar y pasar a la página siguiente.

Una vez visada la información y cerciorándose de que esta se encuentre correcta, deberá pinchar el botón **SIGUIENTE**, lo que le permitirá pasar a la etapa siguiente del formulario de postulación.

PASO 2: Participantes del proyecto

En esta sección deberá incluir todo el personal que tendrá participación en la elaboración y ejecución del proyecto, desde el coordinador hasta el personal que prestará algún servicio en torno al proyecto. En una primera instancia aparecerá automáticamente la persona que ingreso con Clave Única al Portal, que no necesariamente será la persona responsable del proyecto ni el coordinador del mismo, eso lo determinará la persona que está haciendo ingreso de la postulación.

Faltan 21 días, 12 horas, 07 minutos y 45 segundos para cierre del concurso.

FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES / FFMCS (2019) / Radio comunitaria

Personajes olvidados de la comuna de... - Folio: 511658

¡Vamos! Haz completado el 22% del total del formulario

Resumen

- 0% **Datos de contacto aportados, deben corresponder exclusivamente al coordinador**
- 0% Territorio y Notificación
- 0% Tipo Organización
- 0% Formulación Principal
- 0% Medición de Logro
- 100% Información Adicional
- 0% Actividades del Proyecto
- 0% Presupuesto
- 100% Documentos Adjuntos
- Validación y Envío

Datos de contacto aportados, deben corresponder exclusivamente al coordinador

Ingrese a las personas naturales, que tendrán un rol relevante dentro del proyecto, incluyendo al responsable, presionando el botón "Agregar Integrante", según corresponda a la naturaleza de la línea de concurso a la que esté postulando.

Para incorporar a una persona a su proyecto debe ingresar el RUT y presionar "Buscar", se mostrarán datos generales de la persona y si registra alguna inhabilidad, para agregar presione Guardar. Recuerde que todos los participantes deben completar su Perfil para poder enviar su postulación.

IMPORTANTE: Debe validar los datos curriculares de cada participante y responsable y definir si hay algún dato que no quiera mostrar presionando el botón "Ver Datos de Perfil".

Deberá apretar el botón verde par agregar integrantes

Agregar Integrante

#	RUT/DNI	Nombre/Razón Social	Rol	Estado	Tipo Persona	Edad	Responsable	Acciones
1	17252036-7	Nicolás Andres Bustamante Sandoval		Aceptada	Natural	38	<input type="checkbox"/> NO	

Guardar Siguiete

En la medida que vayan ingresando integrantes al proyecto, a estos se les enviará un correo en el cual deberá confirmar su participación en el proyecto, una vez confirmada la invitación recién ahí será considerado como integrante del proyecto, de lo contrario el personal no figurará en la propuesta.

Al momento de ingresar a un integrante dentro de la propuesta del proyecto, deberá hacerlo ingresando el Rut de la persona natural y presionar el botón **BUSCAR**. El portal <http://fondos.gob.cl/> estará enlazado con la información del Registro Civil, por lo que los datos los buscará automáticamente, de no ser así deberá ingresarlo manualmente.

Faltan 21 días, 12 horas, 06 minutos y 22 segundos para cierre del concurso.

FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES / FFMCS (2019) / Radio comunitaria

Personajes olvidados

¡Vamos! Haz completado el 22%

Resumen

- 0% Datos de contacto aportados, deben corresponder exclusivamente al coordinador
- 0% Territorio y Notificación
- 0% Tipo Organización
- 0% Formulación Principales
- 0% Medición de Logros
- 100% Información Adicional
- 0% Actividades del Proyecto
- 0% Presupuesto
- 100% Documentos Adjuntos

Integrante

En esta sección puede actualizar los datos del integrante haciendo click en "actualizar".

El medio de comunicación, al momento de postular, deberá definir la figura de quien coordine el proyecto, con el fin de establecer una vía de comunicación clara y expedita entre el Ministerio y el medio. Las notificaciones emanadas de las distintas etapas del proceso del concurso, serán dirigidas únicamente al correo electrónico informado por quien coordine el proyecto, salvo para aquellos casos en que las Bases dispongan otro mecanismo.

RUT Pasaporte

RUT

Nombres

Nacionalidad Chilena

Tipo Persona

Edad

Email

País

Responsable	Acciones
NO	<input type="button" value="Editar"/> <input type="button" value="Eliminar"/>

Ingresada toda la información del integrante, deberá pinchar volver, para ingresar a otro integrante si es que el proyecto lo considera. Cuando haya ingresado a todos los integrantes que participarán en el proyecto, deberá pinchar los botones, **GUARDAR** y **SIGUIENTE**.

NOTA: Si presionan solo el botón siguiente, la información se guardará de todas formas.

#	RUT/DNI	Nombre/Razón Social	Rol	Estado	Tipo Persona	Edad	Responsable	Acciones
1	17252036-7	Nicolás Andres Bustamante Sandoval	Digitador	Aceptada	Natural	38	<input type="checkbox"/> NO	
2	74018800-3	Centro Juvenil Cultural Imagen Carol Urzua		Enviada	Jurídica		<input checked="" type="checkbox"/> SI	

En acciones podrá Editar, ver al integrante o liminar, en caso de renuncias o cambios de personal en el proyecto. Se deberá indicar quien será el responsable del proyecto quien también actuará como coordinador del proyecto.

PASO 3: Territorio y Notificación

Mi Panel Concursos Mis Proyectos Cerrar Sesión X

Faltan 21 días, 12 horas, 03 minutos y 33 segundos para cierre del concurso.

FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES / FFMCS (2019) / Radio comunitaria

Personajes olvidados de la comuna de... - Folio: 511658

¡Vamos! Haz completado el 22% del total del formulario

Resumen

- 0% Datos de contacto aportados, deben corresponder exclusivamente al coordinador
- 0% **Territorio y Notificación**
- 0% Tipo Organización
- 0% Formulación Principal
- 0% Medición de Logro
- 100% Información Adicional
- 0% Actividades del Proyecto
- 0% Presupuesto

Territorio y Notificación

En esta sección debe completar los datos territoriales solicitados. La región de residencia del responsable se completará automáticamente.

Región de Ejecución (*)

? Comunas de impacto.

Agregar Región de Ejecución

#	Región	Comuna	Acciones
Aún no hay regiones registradas			

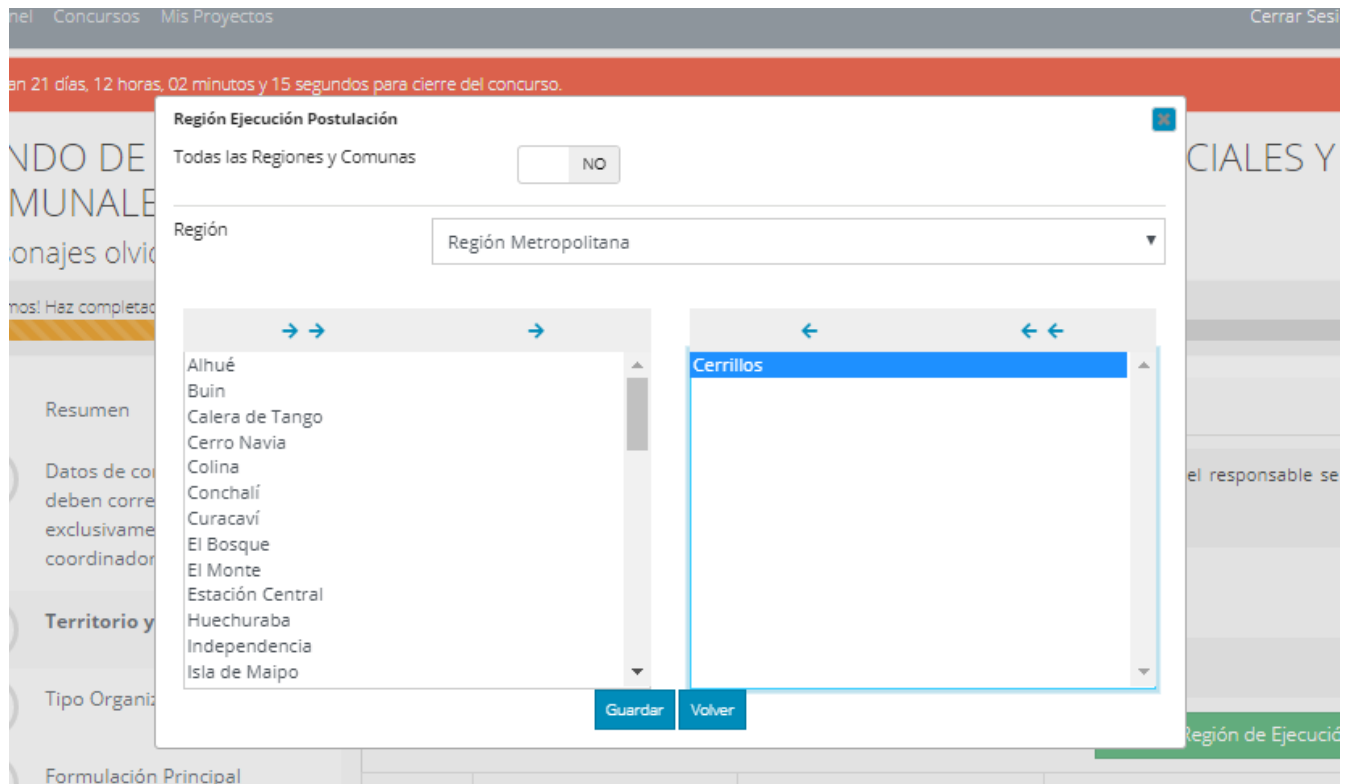
Región Representante (*)

<Seleccione...>

Región a la que Postula (*)

Al igual que el ingreso del personal, se deberá ingresar la información relacionada a la región y comunas de impacto que se verán beneficiadas gracias al proyecto. **Recuerde que el Fondo de medios tiene un carácter Regional, Provincial y Comunal.**

Para ingresar las comunas de impacto, primero deberá seleccionar la región a la cual postulará y luego ingresar las comunas de impacto. Podrá ingresar una por una o todas las comunas de la región de una vez.



Región Ejecución Postulación

Todas las Regiones y Comunas NO

Región

Alhué
Buin
Calera de Tango
Cerro Navia
Colina
Conchalí
Curacaví
El Bosque
El Monte
Estación Central
Huechuraba
Independencia
Isla de Maipo

Cerrillos

Guardar Volver

Al igual que el ingreso del personal, el usuario podrá también eliminar o editar la información ingresada respecto de la región y comunas donde se llevará a cabo el proyecto.

PASO 4: Tipo de Organización (Medio de Comunicación)

Aparecerá por defecto Tipo d Organización, pero esta hace referencia al tipo de plataforma por la cual el medio de comunicación emite la información, pudiendo ser en la mayoría de los casos Medios Radiales, Digitales, Televisión e Impresos. También podrán participar radios ciudadanas comunitarias regidas por la Ley N° 19.418.

fondos concursables Hola Nicolas Andres Bustamante Sandoval

Mi Panel Concursos Mis Proyectos Cerrar Sesión X

Faltan 21 días, 11 horas, 43 minutos y 18 segundos para cierre del concurso.

FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES / FFMCS (2019) / Radio comunitaria

Personajes olvidados de la comuna de... - Folio: 511658

¡Vamos! Haz completado el 44% del total del formulario

Resumen

- 0% Datos de contacto aportados, deben corresponder exclusivamente al coordinador
- 100% Territorio y Notificación
- 100% **Tipo Organización**
- 0% Formulación Principal
- 0% Medición de Logro
- 100% Información Adicional
- 0% Actividades del Proyecto
- 0% Presupuesto
- 100% Documentos Adjuntos
- Validación y Envío

Tipo Organización

Siga las instrucciones descritas en cada ítem para desarrollar el proyecto. Recuerde verificar campos obligatorios.

Tipo de Medio de Comunicación (*)

? Para saber el tipo de organización debe revisar el documento de Personalidad Jurídica o estatutos vigentes, allí podrá revisar la calidad que tiene su organización.

Ley 19.418- Organizaciones Funcionales y Territoriales

Seleccionar

Ley 19.418- Organizaciones Funcionales y Territoriales

Temática del Proyecto (*)

? Los proyectos postulados deberán ser concebidos para insertarse en la oferta programática de los medios de comunicación, pudiendo abarcar gran cantidad de géneros y contenidos, como por ejemplo: campañas de bien público, historias, series, documentales, guiones, microprogramas, spots, reportajes, representaciones, narraciones, suplementos, entre otros

Ítem	Selección
Arte y cultura regionales	<input checked="" type="checkbox"/>
Educación cívica.	<input checked="" type="checkbox"/>
Educación pública	<input type="checkbox"/>
Historia regional	<input type="checkbox"/>
Iniciativas de identidad culturales	<input type="checkbox"/>

Los proyectos postulados deberán ser concebidos para insertarse en la oferta programática de los medios de comunicación, pudiendo abarcar gran cantidad de géneros y contenidos, como por ejemplo: campañas de bien público, historias, series, documentales, guiones, microprogramas, spots, reportajes, representaciones, narraciones, suplementos, entre otros.

Dentro del Tipo de Organización deberán señalar las temáticas que desean incorporar a su proyecto, son 8 temáticas en total, con otras temáticas que son propias de algunas regiones, por lo que debe considerar no marcar en caso que postule a una región distinta.



Validación y Envío

Educación pública	<input checked="" type="checkbox"/>
Historia regional	<input checked="" type="checkbox"/>
Iniciativas de identidad culturales	<input checked="" type="checkbox"/>
Economía y desarrollo regionales	<input checked="" type="checkbox"/>
Información regional provincial y comunal	<input checked="" type="checkbox"/>
Enfoque de género	<input checked="" type="checkbox"/>

Bonificaciones (*)

? Para el presente concurso, existirá una bonificación expresada como criterio de evaluación con una ponderación del 10%, para los proyectos que fomenten y promuevan acciones e iniciativas orientadas al conocimiento y comprensión por parte de la comunidad de la Educación Cívica y/o del Enfoque de Género. Asimismo, recibirán una bonificación del 10% aquellos medios que puedan considerarse de comunas extremas: • Educación Cívica: educación que permite un conocimiento en la manera de entender y asumir el rol de persona y ciudadanía en el país, al asumir responsabilidades y derechos sociales y políticos. También, fomenta el respeto por los valores nacionales y fortalece el conocimiento de los íconos de la nación. Permite un mejor entendimiento y comprensión de la institucionalidad, el fomento de los valores de la diversidad social y cultural del país, el incentivo a una cultura de transparencia y probidad, el respeto y conocimiento de los derechos humanos y de los derechos y deberes ciudadanos. • Enfoque de Género: Herramienta para comprender las demandas diferenciadas de hombres, mujeres y otros, con el propósito de dar respuestas focalizadas, participativas y equitativas (ver anexos en la página web informativa).

Ítem	Selección
Enfoque de género	<input checked="" type="checkbox"/>
Educación cívica - ciudadana	<input checked="" type="checkbox"/>
Inclusión territorial en zonas extremas	<input checked="" type="checkbox"/>

Enfoque de Género (*)

? ¿En el proyecto se identifican inequidades, brechas y/o barreras de género? Explique brevemente cuáles son las inequidades, brechas y/o barreras. ¿Dentro de los participantes del proyecto o de los beneficiarios del mismo, existen personas que se identifiquen con un género distinto al de hombre o mujer? En caso que su respuesta sea afirmativa, señalar número aproximado de éstas y género con el cual se identifican.

Para el presente concurso, existirá una bonificación expresada como criterio de evaluación con una ponderación del 10%, para los proyectos que fomenten y promuevan acciones e iniciativas orientadas al conocimiento y comprensión por parte de la comunidad de la Educación Cívica y/o del Enfoque de Género. Asimismo, recibirán una bonificación del 10% aquellos medios que puedan considerarse de comunas extremas.

PASO 5: Formulario Principal

La formulación principal deberá ingresar la información relacionada al Resumen Ejecutivo, Diagnóstico, Objetivos y beneficiarios Directos.

Faltan 21 días, 11 horas, 26 minutos y 02 segundos para cierre del concurso.

FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES / FFMCS (2019) / Radio comunitaria

Personajes olvidados de la comuna de... - Folio: 511658

¡Bien! Haz completado el 55% del total del formulario

Resumen	<h3>Formulación Principal</h3> <p>Siga las instrucciones descritas en cada ítem para desarrollar el proyecto. Recuerde verificar campos obligatorios.</p> <p>Resumen Ejecutivo (*)</p> <p>RESUMEN EJECUTIVO En esta sección se deberá realizar un breve resumen del proyecto, el cual, en pocas palabras, deberá dar cuenta a qué personas que va dirigido el proyecto. Deberá responder a las siguientes preguntas: ¿Qué se quiere realizar? ¿Por qué se quiere realizar el proyecto? ¿Qué resultados se esperan alcanzar con la ejecución del proyecto?</p> <p>Mi proyecto busca</p> <p>2,983</p> <p>Diagnóstico (*)</p> <p>Describe la situación y/o problema que aborda el proyecto, es decir, situación actual y antecedentes claves para comprender el problema, sus causas y consecuencias.</p> <p>En la comuna de Cerrillos existe....</p> <p>1,964</p> <p>Objetivos General (*)</p> <p>Es el planteamiento de una meta o un propósito a alcanzar. Objetivo general ¿Cuál es el fin último que persigue el proyecto para abordar la situación descrita en el Diagnóstico?</p>
0% Datos de contacto aportados, deben corresponder exclusivamente al coordinador	
100% Territorio y Notificación	
100% Tipo Organización	
100% Formulación Principal	
0% Medición de Logro	
100% Información Adicional	
0% Actividades del Proyecto	
0% Presupuesto	
100% Documentos Adjuntos	
Validación y Envío	

RESUMEN EJECUTIVO

En esta sección debe realizar un breve resumen de su proyecto. La idea es que el resumen permita conocer, en pocas palabras, el objetivo, el diagnóstico y los resultados esperados del proyecto. Recuerde que debe respetar el máximo de caracteres (letras) por cada campo o el sistema no le permitirá grabar la información:

- ¿Qué se quiere realizar?

La respuesta debe apuntar hacia los objetivos del proyecto.

- ¿Por qué se quiere realizar el proyecto?

La respuesta debe apuntar al diagnóstico del proyecto. En este campo se debe especificar las razones identificadas para la realización del proyecto.

- ¿Qué resultados se esperan alcanzar con la ejecución del proyecto?

La respuesta debe apuntar a los logros que se pretenden alcanzar con el proyecto

DIAGNÓSTICO

En esta sección el medio de comunicación debe describir detalladamente la situación que desea abordar, indicando las carencias o necesidades que posteriormente podrán ser resueltas o mejoradas con el proyecto. De este modo, las personas encargadas de evaluar su proyecto podrán disponer de toda la información necesaria y evaluar la coherencia que tiene el proyecto con el problema a resolver. La descripción debe concordar con lo ingresado en la segunda pregunta del resumen ejecutivo y deberá mencionar la comunidad que se beneficiará con su implementación.

Como ejemplo se presentan algunas preguntas que pueden ayudar a construir el diagnóstico:

- ¿Cuáles son el/los problemas o situación que afectan a cierto grupo de personas o comunidad específica?
- ¿Quiénes están afectados por el o los problemas?
- ¿Cuáles son las principales causas y efectos de ese problema?

OBJETIVOS

Esta parte apunta a explicar la finalidad del proyecto. Del conjunto de actividades que se pretende realizar, se espera lograr un cambio, una situación diferente o mejorada. La idea es que el medio de comunicación identifique de manera concreta lo que se pretende alcanzar.

El objetivo general es el fin último del proyecto y debe ser amplio. Luego, los objetivos específicos deben explicar de manera más concreta cómo se llevará a cabo el objetivo general. De esta manera, la concreción de los objetivos específicos debe llevar a que se cumpla el objetivo general. A continuación, se incluye un ejemplo, sólo como referencia:

Nombre del proyecto: Ej. “**Campaña de prevención de la violencia homofóbica en Internet**”.

Objetivo general:

Ej.: Entregar información a la comunidad en temáticas relacionadas con la violencia homofóbica en Internet.

Objetivos específicos:

- Definir público objetivo que se beneficiará con el proyecto.
- Planificar las actividades y definir insumos necesarios para su realización.
- Contar con las personas especialistas en la materia a tratar.

Le recomendamos:

- Formular un objetivo concreto, alcanzable, viable y medible.
- Plantear objetivos que tengan directa relación con la situación presentada en el diagnóstico.
- Fijarse en que los objetivos específicos sean congruentes con el objetivo general, y describan las acciones más específicas que se realizarán.

PASO 6: Medición de Logro

El proyecto deberá especificar las acciones, aptitudes, capacidades, conocimientos, etc., que se pretenden obtener con su implementación. La evaluación se establecerá en 2 aspectos:

Los logros: Se refiere a intenciones o acciones concretas, medibles y verificables. Por lo tanto, deberán ser definidas en función de un medio de verificación que constate el cumplimiento fehaciente de los resultados.

Impacto social: Se refiere a los beneficios específicos dentro de la región, provincia o comuna, y la capacidad del proyecto para que sus efectos permanezcan en el tiempo.

La medición del cumplimiento técnico del proyecto, así como su correcta definición metodológica, serán resueltas en la etapa de evaluación, de acuerdo a los criterios señalados en el siguiente punto de las bases del Fondo de Medios.

Faltan 21 días, 11 horas, 25 minutos y 16 segundos para cierre del concurso.

FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES / FFMCS (2019) / Radio comunitaria

Personajes olvidados de la comuna de... - Folio: 511658

¡Bien! Haz completado el 55% del total del formulario

Resumen	<h3>Medición de Logro</h3> <p>1. ¿Cómo va a medir el cumplimiento de los objetivos del proyecto? 2. ¿Cómo formulará los indicadores de logro? 3. ¿Qué metas se propone el proyecto? 4. ¿Cuáles serán los medios de verificación?</p> <p>La formulación de resultados deberá dar cuenta del cumplimiento de los objetivos del proyecto</p> <p>Resultados Esperados (*)</p> <p>¿ La propuesta debe definir, describir y cuantificar con claridad todas las metas y productos que se propone alcanzar, observándose coherencia con los medios de verificación que informará</p> <input type="text"/>
0% Datos de contacto aportados, deben corresponder exclusivamente al coordinador	
100% Territorio y Notificación	
100% Tipo Organización	
100% Formulación Principal	
0% Medición de Logro	
100% Información Adicional	
0% Actividades del Proyecto	
0% Presupuesto	
100% Documentos Adjuntos	
Validación y Envío	<p>Cuantificación (*)</p> <p>¿ Tiene relación con las metas asociadas al proyecto Debe por tanto cuantificar el resultado esperado del proyecto (ejemplo, número de ejemplares impresos, visitas en página web, etc.)</p> <input type="text"/>
	<p>Verificación (*)</p> <p>¿ Medios de verificación (CDs, fotografías, piezas gráficas, encuestas, etc.)</p> <input type="text"/>

- 1- ¿Cómo va a medir el cumplimiento de los objetivos del proyecto?
- 2- ¿Cómo formulará los indicadores de logro?
- 3- ¿Qué metas se propone el proyecto?
- 4- ¿Cuáles serán los medios de verificación?

La formulación de resultados deberá dar cuenta del cumplimiento de los objetivos del proyecto

Resultados Esperados

La propuesta debe definir, describir y cuantificar con claridad todas las metas y productos que se propone alcanzar, observándose coherencia con los medios de verificación que informará. Ejemplo: Nos comprometemos a elaborar una prueba a nuestro equipo de trabajo que se capacitó en fundamentos para una comunicación efectiva en equipos de trabajo. De esto el 90% debe tener una nota superior a 6.

Cuantificación

Tiene relación con las metas asociadas al proyecto Debe por tanto cuantificar el resultado esperado del proyecto (ejemplo, número de ejemplares impresos, visitas en página web, etc.) Ejemplo: Presentaremos un informe con estado de resultado de la evaluación de las pruebas aplicadas.

Verificación

Medios de verificación (CD, fotografías, piezas gráficas, encuestas, etc.), donde vendrán adjuntos las pruebas e informe con estado de resultado de las evaluaciones.

Impacto Social

Explique brevemente el impacto social que tendrá el proyecto en la comunidad que intervendrá.

PASO 7: Información Adicional

En información Adicional, podrá agregar todo lo adicional que este formulario de postulación no lo considere, no es obligación rellenar este espacio, pero el ingreso de información adicional podrá complementar lo relativo al proyecto, lo que podrá inferir en una buena calificación.

Faltan 18 días, 10 horas, 10 minutos y 50 segundos para cierre del concurso.

FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES / FFMCS (2019) / Radio comunitaria

PRUEBA SEBA (NO BORRAR). - Folio: 1

¡Bien! Haz completado el 89% del total del formulario

Resumen

- 100% Territorio y Notificación
- 100% Tipo Organización
- 100% Formulación Principal
- 100% Medición de Logros
- 100% **Información Adicional**
- 9% Datos de contacto aportados, deben corresponder exclusivamente al coordinador
- 100% Actividades del Proyecto
- 100% Presupuesto

Información Adicional

Señale a continuación información de carácter adicional. Indicar, por ejemplo, si el proyecto contempla aporte propio de la organización, un sistema de control de resultados parciales, sistema de seguimiento posterior a su ejecución y cualquier otra información relevante

Impacto Social

¿ Explique brevemente el impacto social que tendrá el proyecto en la comunidad que intervendrá

Información Adicional

¿ Señale a continuación información de carácter adicional. Indicar, por ejemplo, si el proyecto contempla aporte propio del medio de comunicación, un sistema de control de resultados parciales, sistema de seguimiento posterior a su ejecución y cualquier otra información relevante

PASO 8: Actividades del Proyecto

Todas las actividades deben tener directa relación con los objetivos planteados, considerando que las actividades que desarrollarán serán las acciones para lograr los objetivos específicos. Deberá completar los datos solicitados, conforme al número de actividades que tendrá el proyecto. La fecha de realización de actividades, deberá ser establecida conforme al periodo de ejecución del concurso definido en las Bases.

Personajes olvidados de la comuna de... - Folio: 511658

¡Bien! Haz completado el 66% del total del formulario

Resumen

- 0% Datos de contacto aportados, deben corresponder exclusivamente al coordinador
- 100% Territorio y Notificación
- 100% Tipo Organización
- 100% Formulación Principal
- 100% Medición de Logro
- 100% Información Adicional
- 0% **Actividades del Proyecto**
- 0% Presupuesto
- 100% Documentos Adjuntos
- Validación y Envío

Actividades del Proyecto

Tipos de Actividades

Las actividades de planificación son las que se realizan internamente por el equipo de trabajo para organizar y coordinar la(s) actividad(es) principal(es). Sólo es necesario identificar de forma general las acciones de planificación que contempla el proyecto. Las actividades de planificación podrán eventualmente prescindir de beneficiarios directos.

DIFUSIÓN

Las actividades de difusión se efectúan para dar a conocer el proyecto a la comunidad. Indique la cantidad de beneficiarios directos.

INAUGURACIÓN

La(s) actividad(es) de inauguración es en la que se realiza el lanzamiento del proyecto y se realiza antes de la ejecución. Puede contemplar la invitación de autoridades. Indique la cantidad de beneficiarios directos.

IMPLEMENTACIÓN

La(s) actividad(es) de ejecución son la parte central del proyecto. Se pueden incluir, por ejemplo, grabación del programa radial o de televisión, entrevistas, redacción del texto a publicar, etc. Indique la cantidad de beneficiarios directos.

CIERRE

En esta actividad se finaliza el proyecto. Puede contemplar la invitación de autoridades. Indique la cantidad de beneficiarios directos.

Para ingresar una actividad presione el botón "Agregar".

ADVERTENCIA: Al eliminar una actividad puede estar eliminando montos de la solicitud presupuestaria. Revise la sección Presupuesto antes del envío de su postulación.

Agregar

#	Descripción	País, Comuna o Ciudad	Fecha Inicio	Fecha Término	Afluencia de Público	Número Estimado	Acciones
Aún no hay actividades registradas							

Guardar Siguiente

Al presionar el botón **AGREGAR**, se desplegará una ventana, donde deberá ingresar el tipo de actividad a desarrollar. En Descripción deberá señalar si su actividad será de **Difusión, Inauguración, Implementación o Cierre**, y podrá ingresar cuantas actividades estime conveniente con la respectiva descripción de la actividad, si asistirá público, fechas de inicio y término de la actividad. Las cuales deberán estar dentro de las fechas de calendario del concurso, el País (Chile) y Ciudad.

Actividad

Ingrese el nombre de la actividad a realizar, junto con el la dirección del lugar y la fecha de inicio y finalización (La calendarización de actividades, solo puede estar realizada entre 17 de junio y el 26 de septiembre)

Beneficiarios Directos

Los beneficiarios directos son quienes recibirán y se beneficiarán directamente de las acciones del proyecto. Ellos están en contacto con el equipo a cargo del proyecto y en ellos se esperan ver reflejado los cambios enunciados en los objetivos específicos de la intervención propuesta.

Los beneficiarios indirectos corresponden a todos los sujetos que tienen relación con los beneficiarios directos. En este tipo de beneficiarios es posible, posteriormente observar y medir el o los impactos de los proyectos

Por ejemplo, una campaña de difusión para la captación de voluntarios en una plaza pública podría contemplar 1500 asistentes. Estos, NO necesariamente son beneficiarios del proyecto, ya que los beneficiarios directos serán aquellas personas que se interesan e inscriben finalmente para ser voluntarios.

Descripción (*) Prueba

Afluencia de Público NO

Fecha Inicio (*) 21-06-2019 Fecha Término (*) 26-07-2019

País (*) Brunei Ciudad (*) Prueba

Guardar Volver

Beneficiarios Directos

Los beneficiarios directos son quienes recibirán y se beneficiarán directamente de las acciones del proyecto. Ellos están en contacto con el equipo a cargo del proyecto y en ellos se esperan ver reflejado los cambios enunciados en los objetivos específicos de la intervención propuesta.

Los beneficiarios indirectos corresponden a todos los sujetos que tienen relación con los beneficiarios directos. En este tipo de beneficiarios es posible, posteriormente observar y medir el o los impactos de los proyectos.

Por ejemplo, una campaña de difusión para la captación de voluntarios en una plaza pública podría contemplar 1500 asistentes. Estos, NO necesariamente son beneficiarios del proyecto, ya que los beneficiarios directos serán aquellas personas que se interesan e inscriben finalmente para ser voluntarios.

PASO 9: Presupuesto

A continuación debe detallar los gastos asociados al proyecto, de acuerdo a cada ítem y categoría de los mismos.

Los gastos deben ser acordes a las fechas de inicio y término de la ejecución del proyecto.

Recuerde verificar montos máximos para cada línea de concurso.

El proyecto tendrá un costo asociado, dividido en tres categorías:

- Producción y Difusión
- Honorarios
- Equipamiento e inversión

IMPORTANTE: Revise su presupuesto antes de enviar, al eliminar una actividad puede estar eliminando el gasto asociado al mes de la actividad eliminada.

FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES / FFMCS (2019) / Radio comunitaria

Personajes olvidados de la comuna de... - Folio: 511658

¡Bien! Haz completado el 77% del total del formulario

Resumen

- 0% Datos de contacto aportados, deben corresponder exclusivamente al coordinador
- 100% Territorio y Notificación
- 100% Tipo Organización
- 100% Formulación Principal
- 100% Medición de Logro
- 100% Información Adicional
- 100% Actividades del Proyecto
- 0% **Presupuesto**
- 100% Documentos Adjuntos
- Validación y Envío

Presupuesto

A continuación debe detallar los gastos asociados al proyecto, de acuerdo a cada ítem y categoría de los mismos. Los gastos deben ser acordes a las fechas de inicio y término de la ejecución del proyecto. Recuerde verificar montos máximos para cada línea de concurso. El proyecto tendrá un costo asociado, dividido en tres categorías:

- Producción y Difusión
- Honorarios
- Equipamiento e inversión

IMPORTANTE: Revise su presupuesto antes de enviar, al eliminar una actividad puede estar eliminando el gasto asociado al mes de la actividad eliminada.

Resumen

Honorarios

Producción y Difusión

Gastos de Inversión

Categoría de gastos en Personal (honorarios): se podrá destinar como monto máximo el 50% del total de los recursos solicitados. En esta categoría se incluyen gastos como por ejemplo: pagos a profesionales por labores periodísticas, locutores y locutoras, camarógrafos/as, corresponsales, reporteros/as, fotógrafos/as, animadores/as, web masters, técnicos audiovisuales, radio-controladores/as, sonidistas, diseñadores/as gráficos/as, editores/as, entre otros/as. Será necesario detallar la función que cumplirán las personas en las actividades del proyecto, el valor por cada hora de trabajo que se pagará, así como acompañar los antecedentes curriculares que demuestren la experiencia laboral de quienes prestarán los servicios. En caso de que todo el ítem (50% del total del proyecto) se destine a una sola persona, repercutirá negativamente en la calificación del proyecto, a no ser que dicha situación se encuentre debidamente justificada y/o que los antecedentes curriculares lo avalen.

#	RUT/DNI	Nombre/Razón Social	Rol	Tipo Contrato	Total	Total 2019	Jun. 2019	Jul. 2019
1	17252036-7	Nicolás Andres Bustamante Sandoval			0 0 hrs 0%	0 0 hrs	0 0 hrs	0 0 hrs
Totales					0 0 hrs 0%	0 0 hrs	0 0 hrs	0 0 hrs

Guardar
Siguiente

En presupuesto deberá ingresar los gastos mensualizados por categoría. Para el caso de los Honorarios deberá ingresar el impuesto por el 10% y las horas que dedicará la persona que prestará servicios al proyecto.

...es olvidados de la comuna de... - Folio: 511658

Editar Rol

Debe asignar a lo menos un Rol a cada integrante del equipo de trabajo, incluido el responsable, el que posteriormente podrá editar.
Indicar tipo de contrato y montos a pagar junto a los impuestos y horas mensuales dedicadas al proyecto.
IMPORTANTE: El responsable del proyecto tiene la obligación legal de cumplir con la normativa vigente en la contratación de los integrantes del equipo de trabajo, así como en el cálculo adecuado de los impuestos y cotizaciones asociados a cada tipo de contrato. Se sugiere revisar el documento "Guía para la contratación", publicado en www.fondosdecultura.gob.cl/ayuda.
IMPORTANTE: Los gastos asociados al Responsable del Proyecto "Asignación del responsable" y los Contratos Código del Trabajo y Contrato de Trabajadores de las Artes y el Espectáculo, serán sumados automáticamente a Gastos Operacionales, bajo el título "Gastos en Contrataciones".

Rol (*)

Descripción del Rol (*)

Tipo Contrato(*)

Sub-Ítem Presupuesto (*)

Año	Mes	Monto	Impuesto / Cotizaciones	Horas	Total	% Impuesto/Cotizaciones
2019	Junio	<input type="text" value="200.000"/>	<input type="text" value="22.222"/>	(*) <input type="text" value="0"/>	222.222	10,00%
2019	Julio	<input type="text" value="200.000"/>	<input type="text" value="22.222"/>	(*) <input type="text" value="0"/>	222.222	10,00%

#	ROL/DINI	Nombre/Razon Social	Rol	Contrato	Acciones	Total	2019	2019	2019
1	17252036-7	Nicolás Andres Bustamante Sandoval				0	0	0	0
						0 hrs	0 hrs	0 hrs	0

Categoría Producción y Difusión: Sin tope.

En esta categoría se incluyen gastos como por ejemplo: arriendos, alimentación, impresiones, materiales de oficina tales como resmas, CD, DVD, lápices, carpetas, etc., folletería, afiches, volantes, diseños, publicidad, pendones, transporte para entrevistas, entre otros.

Categoría Honorarios

Se podrá destinar como monto máximo el 50% del total de los recursos obtenidos o adjudicados.

En esta categoría se incluyen gastos como por ejemplo: pagos a profesionales por investigaciones periodísticas, pago de honorarios a locutores, camarógrafos, corresponsales, reporteros, fotógrafos, animadores, web masters, técnicos audiovisuales, radio-controladores, sonidistas, diseñadores gráficos, editores, entre otros.

Categoría Inversión y/o Equipamiento:

Se podrá destinar como monto máximo el 80% del total de los recursos obtenidos o adjudicados. En esta categoría se incluyen gastos relacionados con la compra de activos fijos que resulten indispensables para la adecuada ejecución del proyecto por parte del medio de comunicación (bienes corporales muebles). Por ejemplo: cámaras fotográficas, cables, mesas de sonidos, mezcladoras, audífonos, micrófonos, cámaras de video, amplificadores de audio, atriles, tarjetas de sonido, grabadoras, interfaces, mixers, ecualizadores, pendrives, monitores de audio y video, zoom cámaras, lentes de cámara, entre otros.

Para el ingreso del presupuesto de gastos de Equipamiento e Inversión, deberá cargar las cotizaciones respectivas (obligatorias).

s, 49 minutos y 22 segundos para cierre del concurso.



Editar Producción y Difusión

Descripción (*)

Sub-Ítem Presupuesto (*)

Año	Mes	Monto
2019	Junio	<input type="text" value="500.000"/>
2019	Julio	<input type="text" value="500.000"/>

Archivo Adjunto

es olvidados de la comuna de... - Folio: 511658

completado el 88% d

Agregar Gastos de Inversión

Descripción (*)

Sub-Ítem Presupuesto (*)

Año	Mes	Monto
2019	Junio	<input type="text" value="0"/>
2019	Julio	<input type="text" value="1.000.000"/>

Cotización (*)

Extensiones Permitidas: PDF, Word, Excel - Tamaño Máximo archivo: 100 MB

necesarios para la adecuada ejecución del proyecto.

el 80% del total d
ctivos fijos que re

Agregar Gastos de

#	Descripción del Gasto	Acciones	Total	Total 2019	Jun. 2019	Jul. 2019
---	-----------------------	----------	-------	------------	-----------	-----------

La distribución del monto solicitado, tendrá las siguientes limitaciones:

Tipo de Medios	Monto Máximo	Observaciones
Radio difusión sonora.	\$3.500.000.	Para el caso de las personas jurídicas regidas por la Ley N°19.418, y que postulen con soportes de radio difusión sonora, podrán optar a un máximo de financiamiento de \$4.000.000.
Prensa escrita.	\$3.500.000.	
Televisión, ya sea de señal abierta o por cable.	\$3.500.000.	
Soportes electrónicos.	\$2.000.000.	

Resumen Presupuestario: debe considerar que una vez ingresados la totalidad de los montos por ítem, el sistema automáticamente reconocerá el porcentaje máximo autorizado por cada ítem.

- 0% Datos de contacto aportados, deben corresponder exclusivamente al coordinador
- 100% Territorio y Notificación
- 100% Tipo Organización
- 100% Formulación Principal
- 100% Medición de Logro
- 100% Información Adicional
- 100% Actividades del Proyecto
- 100% **Presupuesto**
- 100% Documentos Adjuntos
- Validación y Envío

A continuación debe detallar los gastos asociados al proyecto, de acuerdo a cada ítem y categoría de los mismos.
Los gastos deben ser acordes a las fechas de inicio y término de la ejecución del proyecto.
Recuerde verificar montos máximos para cada línea de concurso.
El proyecto tendrá un costo asociado, dividido en tres categorías:

- Producción y Difusión
- Honorarios
- Equipamiento e inversión

IMPORTANTE: Revise su presupuesto antes de enviar, al eliminar una actividad puede estar eliminando el gasto asociado al mes de la actividad eliminada.

Resumen
Honorarios
Producción y Difusión
Gastos de Inversión

Resumen, esta pestaña se autocompleta con la información que ingrese en las siguientes pestañas de gastos

Gastos

	2019	Total
Honorarios	444.444	444.444
Producción y Difusión	1.000.000	1.000.000
Gastos de Inversión	2.000.000	2.000.000
Total	3.444.444	3.444.444

Total General

Solicitado	3.444.444		
Cofinanciamiento Obligatorio	<input type="text"/>	% Cofinanciamiento obligatorio del total solicitado ?	<input type="text"/>
Cofinanciamiento Voluntario	<input type="text"/>	% Cofinanciamiento voluntario del total solicitado ?	<input type="text"/>
Total	3.444.444	CLP	

Guardar
Siguiente

Resumen de gastos

De manera automática, el sistema entregará el resumen de los ítems agregados por cada categoría y sus respectivos montos. En ningún caso se podrá sobrepasar de los porcentajes por categoría señalados en la página anterior. Tampoco podrá exceder el monto máximo de financiamiento señalado para el tipo de medio de comunicación. En estos casos el sistema arrojará un error, y no podrá finalizar la postulación.

PASO 10: Documentos Adjuntos Postulación

Carga de documentos

De acuerdo al tipo de proyecto, el sistema solicitará la carga de documentos al sistema. El documento debe especificar los requerimientos señalados en las bases, y debe encontrarse legible para que sea analizado por el Ministerio,

Al presionar el ícono de carga de documentos, aparecerá el cuadro para adjuntarlo a la postulación. Deberá buscar el archivo que se encuentre guardado en su computador. El peso máximo del archivo es de 100 megabytes, y los formatos permitidos son PDF, Word y JPG:

Resumen

- 100% Territorio y Notificación
- 100% Tipo Organización
- 100% Formulación Principal
- 100% Medición de Logros
- 100% Información Adicional
- 9% Datos de contacto aportados, deben corresponder exclusivamente al coordinador
- 100% Actividades del Proyecto
- 100% Presupuesto
- 100% Documentos Adjuntos

Validación y Envío

Documentos Adjuntos Postulación

Adicionales

Personalidad Jurídica

Certificado de Vigencia de la personalidad jurídica, actualizado, con una antigüedad no superior a seis meses desde el inicio de la postulación y emitido por el órgano competente.

Tipo Documento: Certificado de Personalidad Jurídica

Descripción (*)

Selección de archivo Seleccionar Subir Archivo

Extensiones Permitidas: PDF, Word (Documento de Texto), Excel (Planilla de cálculo), Imagen (JPG, PNG, TIFF)	Máximo Documentos: 2	Tamaño Máximo archivo: 100 MB
--	----------------------	-------------------------------

#	Nombre Documento	Descripción
1	BASES_FONDO_DE_MEDIOS_DE_COMUNICACIÓN_SOCIAL_2019_REGIÓN_DE_ANTOFAGASTA.pdf	Certificado de Vigencia

Resolución o Decreto emitido por la Subsecretaría de Telecomunicaciones SUBTEL que autorice la señal de arriendo y contrato de arriendo

Resolución o Decreto emitido por la Subsecretaría de Telecomunicaciones SUBTEL que autorice la señal de arriendo y copia del contrato legalizado de arriendo ante notario si corresponde (para radios sujetas a contratos de ... ver más

Tipo Documento: Copia contrato de arriendo autorizado por Subtel (

Descripción (*)

Selección de archivo Seleccionar Subir Archivo

Extensiones Permitidas: PDF, Word (Documento de Texto), Excel (Planilla de cálculo), Imagen (JPG, PNG, TIFF)	Máximo Documentos: 2	Tamaño Máximo archivo: 100 MB
--	----------------------	-------------------------------

#	Nombre Documento	Descripción	Fecha Carga	Acciones
Aún no se ha cargado el documento: Resolución o Decreto emitido por la Subsecretaría de Telecomunicaciones SUBTEL que autorice la señal de arriendo y contrato de arriendo				

Guardar Siguiente



**CHILE LO
HACEMOS
TODOS**

Fondo de Fomento de Medios de Comunicación
Social Regionales, Provinciales y Comunales
Concurso 2019

PASO 11: Validación y Envío

Finalizada la formulación del proyecto, y una vez que ha cargado los documentos solicitados por el sistema, deberá proceder a finalizar y enviar la postulación. Es importante revisar nuevamente la información cargada, con la finalidad de chequear eventuales errores. Si existe información omitida, incompleta, o bien, existe un error en el ingreso de la información, el sistema indicará en que paso se encuentra el error.

FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES / FFMCS (2019) / Radio comunitaria

PRUEBA SEBA (NO BORRAR). - Folio: 1

Bien! Haz completado el 89% del total del formulario

Resumen

- 100% Territorio y Notificación
- 100% Tipo Organización
- 100% Formulación Principal
- 100% Medición de Logros
- 100% Información Adicional
- 9% Datos de contacto aportados, deben corresponder exclusivamente al coordinador
- 100% Actividades del Proyecto
- 100% Presupuesto
- 100% Documentos Adjuntos

Validación y Envío

Enviar Postulación

En esta sección debe validar que toda la información que está enviando se encuentre correcta y completa, además debe completar la declaración de aceptación de condiciones para poder enviar su proyecto. Una vez enviado el proyecto, el sistema emitirá un certificado de recepción indicando la fecha, hora y el número de folio correspondiente.

Territorio y Notificación

Completado ✓

Tipo Organización

Completado ✓

Formulación Principal

Completado ✓

Medición de Logros

Completado ✓

Información Adicional

#	Campo	Error de validación
---	-------	---------------------

Datos de contacto aportados, deben corresponder exclusivamente al coordinador

En caso que el medio de comunicación decida validar la postulación, y eventualmente mantengan algunos errores, el sistema indicará el listado de los errores detectados y la sección a la que corresponde:

		datos faltantes. Si ya los completó vaya a la sección equipo de trabajo y presione el botón "Ver datos de Perfil" y luego "Importar datos de perfil".
7	Centro Juvenil Cultural Imagen Carol Urzua (Portafolio)	Faltan datos de portafolio en su Perfil. Ingrese a "Tu Perfil" y complete los datos faltantes. Si ya los completó vaya a la sección equipo de trabajo y presione el botón "Ver datos de Perfil" y luego "Importar datos de perfil".
8	Centro Juvenil Cultural Imagen Carol Urzua (Antecedentes)	Falta ingresar Tipo de Persona Jurídica en su Perfil. Ingrese a "Tu Perfil" y complete los datos faltantes. Si ya los completó vaya a la sección equipo de trabajo y presione el botón "Ver datos de Perfil" y luego "Importar datos de perfil".
9	Centro Juvenil Cultural Imagen Carol Urzua (Antecedentes)	Falta ingresar Fecha de constitución de Persona Jurídica en su Perfil. Ingrese a "Tu Perfil" y complete los datos faltantes. Si ya los completó vaya a la sección equipo de trabajo y presione el botón "Ver datos de Perfil" y luego "Importar datos de perfil".
10	Centro Juvenil Cultural Imagen Carol Urzua (Antecedentes)	Falta ingresar País en su Perfil. Ingrese a "Tu Perfil" y complete los datos faltantes. Si ya los completó vaya a la sección equipo de trabajo y presione el botón "Ver datos de Perfil" y luego "Importar datos de perfil".

Actividades del Proyecto

Completado ✓

Presupuesto

Completado ✓

Monto Solicitado:

1.800.000 CLP

Documentos Adjuntos

Completado ✓

[Volver](#)

CONSIDERACIONES FINALES

Las postulaciones se recibirán en el sistema de postulación en línea **según el plazo señalado en las bases del concurso de cada región**. El Ministerio se reserva el derecho de solicitar antecedentes adicionales durante cualquier etapa del proceso de postulación. Particularmente, el medio de comunicación que resultase adjudicado, deberá presentar la documentación especificada en la página 13 de las Bases que regulan el presente concurso.